

Entre la estima y el reproche. La visión de la prensa sevillana acerca de las relaciones entre España e Hispanoamérica (1898-1903)

María José Ruiz Acosta

Facultad de Ciencias de la Información
Universidad de Sevilla

Las repercusiones en España del llamado “Desastre de 1898” —una guerra colonial e internacional y, para muchos, punto de partida de una generación literaria— fueron muy numerosas; prueba de ello sería la amplia producción bibliográfica realizada al respecto y, también, la generosa publicación de mensajes periodísticos que emprendió la gran mayoría de los diarios peninsulares. Desde este presupuesto, nuestro trabajo tendría como cometido analizar la visión que cuatro destacados rotativos —líderes en la capital andaluza— ofrecieron de esas relaciones entre España e Hispanoamérica durante el tránsito del siglo XIX al XX.

Introducción

En términos objetivos, la pérdida de las últimas colonias ultramarinas representó para España desprenderse de una porción de terreno equivalente tan sólo a la decimosexta parte de lo que fue su Imperio. Mas, el “dolor” con el que se vivió, en 1898, la segregación de esos territorios no pudo igualarse a ninguno de los quebrantos acaecidos a lo largo del siglo XIX. Esta última fase —en razón, quizás, a que el Desastre cerraba la magna obra emprendida en 1492— se sintió de un modo diferente en la Península, hasta el punto de que, tras ella, el “alma española” entraría en el siglo XX con un talante distinto al que mantuvo la centuria precedente.

Las repercusiones de lo que fuera una guerra colonial, internacional y, para muchos, punto de partida de una generación literaria fueron muy numerosas, como lo prueba la amplia producción bibliográfica realizada sobre dichos sucesos. En nuestro caso queremos completar la visión del Desastre de 1898 y de los años que lo siguieron desde lo aportado por los periódicos de aquel entonces, unos medios —tal era el caso de los españoles— que, ajenos a las nuevas tendencias internacionales que animaban a la conversión de los rotativos en fuentes informativas, persistieron en

su función de servir de cauce a la opinión, las distintas ideologías y la polémica.

En esos diarios de alcance nacional —y, como reflejo de éstos, en los de ámbito más restringido— se puso claramente de manifiesto que todo lo concerniente al “98” conformaba un conjunto de temas que alcanzó un profundo arraigo en la conciencia de los españoles. Prueba de ello sería la gran cantidad de informaciones vertidas acerca de lo sucedido en Cuba y Puerto Rico, análisis centrados, en especial, en el examen de las causas que habían originado la pérdida de las últimas colonias ultramarinas de España.¹ Mas, junto a la relación de los hechos y acontecimientos, en esos periódicos se pudo observar, igualmente, la creación de una corriente de opinión que formulamos del siguiente modo: da la sensación, leyendo los artículos y editoriales de la época, que 1492 se mantuvo vivo en un sustrato cultural al margen del curso seguido aquellas décadas por las nuevas repúblicas americanas. Los escritos publicados por la prensa de esos momentos parecen remitir, en última instancia, a un pozo de valores irracionales cargados de elementos historicistas, exteriorizados de forma continua; un espíritu nuevo que, a comienzos de esta centuria, daría lugar a un clima intelectual en el que parecían desenvolverse los españoles muy a gusto. En definitiva, se aprecia como si lo prioritario fuera resolver el tema de los vínculos entre España y América —ámbito teñido “de tópicos y conceptos estereotipados”— al objeto de recuperar, en un segundo momento, las relaciones económicas y políticas.²

En este sentido, y antes de que el Tratado de París especificara, en diciembre de 1898, el nuevo estatus de Cuba y Puerto Rico, los diarios españoles otorgaron un destacado protagonismo a todo aquel contexto. Lo llevaron a cabo según una doble línea: a) mediante la desaprobación acerca de la dirección tomada por las nuevas repúblicas en lo referente a sus asuntos económicos y políticos; y b) a través del halago hacia todo lo que supusiera el afianzamiento de unos lazos —los de la cultura, los del sentimiento, los de la raza— que, a juicio de la opinión pública española, constituían el soporte fundamental de cualquier acción futura en otros planos.

1 Ver Bolado Argüello, Nieves: *La independencia de Cuba y la prensa: apuntes para la historia*, Torrelavega, 1991; Ruiz Acosta, María José: *Sevilla e Hispanoamérica. Prensa y opinión pública tras el Desastre de 1898*, Sevilla, 1996; Sevilla Soler, Rosario: *La guerra de Cuba y la memoria colectiva. La crisis del 98 en la prensa sevillana*, Sevilla, 1996; y Santos, Félix: *La prensa y la Guerra de Cuba*, Bilbao, 1998.

2 Mesa, Roberto: “Cultura política y cultura de masas”, en *España y América (1824-1975)*, Cuadernos Hispanoamericanos, Madrid, 1987, pág. 3.

Doble faceta que, en última instancia, puso de manifiesto cuán interesada estaba España en Hispanoamérica y cuánto le preocuparía aún su destino durante los siguientes años.

Expuesto lo anterior, nos resta, pues, analizar el conjunto de artículos e informaciones publicados entre 1898 y 1903 por los diarios más sobresalientes de la capital andaluza, unos rotativos que, por su calidad y tirada, podemos considerar suficientemente representativos del sentir de los españoles de comienzos de la pasada centuria. Son los siguientes:

—*El Porvenir*, “Diario político independiente: diario de avisos y noticias”. Fundado el 4 de marzo de 1848 por Antonio María Cisneros, el que fuera decano de la prensa andaluza se editaría en Sevilla —primero en la calle Cánovas del Castillo y luego en Hernando Colón— hasta el 3 de noviembre de 1909.

—*El Noticiero Sevillano*, “Diario independiente de noticias, avisos y denuncias”. El que se presentaba como el de “mayor circulación de Andalucía” sería fundado por Francisco Peris Mencheta —que también fue su primer director— el 25 de marzo de 1893. A su mentor lo seguirían en la dirección del medio Francisco Hernández Mir, Fernando Llorca, Sixto Pérez Rojas y Ramiro Guardón. Desapareció el 12 de febrero de 1933.

—*El Correo de Andalucía*, “Diario Católico de Noticias”. El cardenal don Marcelo Spínola y Maestre, secundado de personalidades sevillanas, sería el mentor de este rotativo que vio la luz en Sevilla el 1 de febrero de 1899. Contó entre sus directores con profesionales de la talla de Rafael Sánchez Arráiz, Luis Medina Togores, Domingo Tejera y José Pemartín. Se sigue editando en la actualidad, aunque ya sin relación alguna con la jerarquía católica.

—*El Liberal*, de Sevilla, “Diario de Información general”. Nacido a remolque de su homónimo madrileño, el periódico sevillano vio la luz el 6 de enero de 1901 de la mano de Miguel Moya. El que fuera uno de los primeros representantes del periodismo empresarial en España, estaría dirigido gran parte de su historia por el periodista sevillano José Laguillo Bonilla. Desapareció el 18 de julio de 1936.

Crítica, desaprobación, reproche

Como hemos dicho, el deseo de recuperar a Hispanoamérica para España animó a los diarios sevillanos, primeramente, a publicar una amplia

gama de informaciones al objeto de desacreditar la evolución de aquellas repúblicas desde su andadura como estados independientes. En este sentido, se apreció la divulgación de artículos y comentarios que tendían a criticar la evolución económica y política de dichas naciones para, de este modo, reivindicar la positiva situación de la que gozaron durante los años que permanecieron bajo el dominio metropolitano.

Acerca de la censura esgrimida en torno a la evolución económica de aquel contexto destacaría la lectura realizada de la grave coyuntura que atravesó Argentina desde 1890. Ciertamente, la inestabilidad social —exteriorizada en las constantes concentraciones populares y estudiantiles— resultó el fruto lógico de las duras medidas económicas que impusiera aquel gobierno para atajar la crisis que afectó al país en la última década del siglo XIX.³ De ahí que *El Noticiero Sevillano* describiera exhaustivamente el malestar del pueblo argentino, reacio a aceptar las medidas de su presidente —Julio A. Roca— en lo relativo a “la aplicación de nuevos impuestos, el aumento de los existentes y la contratación de empréstitos externos e internos”.⁴

Crítica a la política económica, en suma, que, sin embargo, no afectaría a la consideración de aquel estado como un territorio poseedor de amplios recursos. Definida como república librecambista, necesitada del amplio intercambio mercantil para favorecer a su principal industria (la exportación agrícola y ganadera), la opinión pública sevillana subrayó, asimismo, su condición de nación apenas explotada —sólo tenía cultivadas 15 millones de hectáreas, “que no representaban ni la vigésima parte del suelo laborable”,⁵ un territorio al que se auguraba “un maravilloso porvenir” a condición de que reanudara sus relaciones con España.⁶ En este sentido, y desde la justificación de un pasado y una historia comunes, los diarios sevillanos animaron —como el resto de los rotativos nacionales— la puesta en marcha de convenios y tratados varios.⁷ El primero de ellos, firmado en

3 Ver “En la Argentina”, en *El Porvenir*, 27 de agosto de 1898, pág. 2; y “Situación económica de la Argentina”, en *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1900, pág. 1.

4 “Desórdenes en Buenos Aires”, en *El Noticiero Sevillano*, 31 de julio de 1901, pág. 3. Igualmente, se criticaba la exigente legislación aduanera argentina, causante de demoras y dificultades en los despachos. Ver “Comercio con la Argentina”, en *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1900, pág. 2; y “Disturbios en la Argentina”, en *El Noticiero Sevillano*, 7 de agosto de 1901, pág. 1.

5 “Movimiento agrícola en la Argentina”, en *El Porvenir*, 25 de febrero de 1901, pág. 3. Ver “La república Argentina”, en *El Noticiero Sevillano*, 14 de abril de 1900, pág. 3.

6 Ver “Riqueza y cultura argentinas”, en *El Liberal*, 20 de septiembre de 1906, pág. 1.

7 Ver “Los nuevos mercados”, en *El Porvenir*, 31 de diciembre de 1898, pág. 1; y “Nuestro comercio con la Argentina”, en *El Noticiero Sevillano*, 9 de enero de 1903, pág. 2.

1901, se planteó con “el fin de formalizar un arreglo parcial en las relaciones comerciales” entre ambos países, algo necesario habida cuenta de los excesivos aranceles que frenaban sus transacciones.⁸ Otros acuerdos planteados en años sucesivos —tales como el de la Sociedad de Seguros Hispano-Argentina o la firma de contratos con bancos bonaerenses— vinieron a confirmar el papel “director” que España había decidido asumir respecto de aquel contexto.⁹

* * *

En idéntica línea a la expuesta, los diarios sevillanos revelaron un generalizado reproche acerca de la dirección política seguida por las repúblicas hispanoamericanas devenidas soberanas. Al margen del minucioso análisis referente a los cambios acaecidos en Cuba y Puerto Rico desde 1898, interesa comprobar cómo esa prensa encontró en el análisis de la evolución política de las repúblicas hispanoamericanas uno de sus temas prioritarios; examen crítico acerca de la trayectoria interior y exterior adoptada por unos países entre los que merecieron una especial atención Venezuela, Perú y Colombia.

Bajo el nombre de Restauración, conoció el primero de los citados la puesta en marcha de un nuevo sistema que, encarnado en la persona de Cipriano Castro, pretendería desde 1899 un doble objetivo: por una parte, solucionar los males que aquejaban a aquel estado desde la época del general Ignacio Andrade, cuestiones como la promoción de un desarrollo desigualmente distribuido, origen del resurgimiento de la conflictividad obrera en la ciudad y en el campo;¹⁰ y, por otra, imprimir a la república un alto grado de modernización, algo que —se pensó— debía asentarse en el culto al progreso y la orientación laica.¹¹

Desde la interpretación hemerográfica, sin embargo, los años de mandato del presidente Castro se identificaron con una de las etapas más complejas de la historia del país; situación que, como sugerían *El Correo de*

8 “Convenio con la Argentina”, en *El Liberal*, 16 de abril de 1901, pág. 1.

9 Ver “España y la Argentina”, en *El Porvenir*, 16 de mayo de 1902, pág. 1; “Embajada comercial española”, en *El Porvenir*, 29 de agosto de 1903, pág. 3; y “Productos españoles”, en *El Porvenir*, 2 de septiembre de 1903, pág. 1.

10 Ver Halperin Donghi, Tulio: *Historia contemporánea de la América Latina*, Madrid, 1970.

11 Ver Malamud, Carlos: *América Latina, siglo XX. La búsqueda de la democracia*, Madrid, 1992, pág. 69.

Andalucía y *El Liberal*, no era sino el resultado del autoritarismo de su máximo dirigente en su empeño por lograr la construcción de un Gobierno dictatorial. De este modo, y desde 1899, en las páginas de ambos rotativos se recogieron diferentes artículos que censuraban una conducta que, en Venezuela, denunciaron numerosos grupos de revolucionarios.¹² Crítica descripción a un sistema que se recrudecería cuando, en 1906, trascendió la enfermedad del general Cipriano Castro y, especialmente, desde 1908, al confirmarse el desmoronamiento de su Administración. En dicho año, los lectores de la capital hispalense percibieron a través de los diarios editados en la ciudad la imagen de una nación fragmentada por el dominio de sus numerosos caudillos, endeudada con el exterior, pobre en recursos fiscales, financieros y monetarios y exhausta tras las prolongadas guerras intestinas que, desde décadas antes, agitaban su suelo.¹³

Acerca de Perú, la opinión pública de la capital hispalense ofreció una visión que se distanciaría considerablemente de la idea de estabilidad que alcanzara dicho territorio desde la llegada al poder de Nicolás Piérola en 1895. Fruto de un deficiente sistema informativo o resultado de un sesgado análisis de la realidad, lo cierto es que las noticias ofrecidas al público sevillano tuvieron como protagonista a una nación en continuo sobresalto a causa de las revueltas y revoluciones que azotaban su suelo, los intermitentes enfrentamientos surgidos entre las cámaras y el Gobierno constituido así como en el seno de la facción en el poder, el Partido Civil. En la misma línea, se prestó especial atención a un aspecto que reforzaba la idea de debilidad gubernamental: la referida al continuo cambio presidencial que viviera la nación hasta 1914.¹⁴

La trilogía de países seleccionados para ejemplificar esta primera tendencia se cerraría con las noticias relativas a Colombia, quizás una de las naciones americanas que más sufrió las consecuencias de una inestable política interior a comienzos del siglo XX. La raíz de tal situación se

12 La reacción más frecuente de los grupos opositores al gobierno de Castro se manifestaría en los diversos intentos de asesinato perpetrados contra el presidente venezolano. Ver "Revolución en Venezuela", en *El Porvenir*, 31 de octubre de 1899, pág. 2; "Asesinato frustrado", en *El Porvenir*, 1 de marzo de 1900, pág. 3; "En Venezuela", en *El Correo de Andalucía*, 8 de abril de 1900, pág. 1; "Insurrección en Venezuela", en *El Liberal*, 4 de agosto de 1901, pág. 3; y "Rebelión en Venezuela", en *El Porvenir*, 14 de diciembre de 1901, pág. 2.

13 Ver "El viaje del presidente Castro", en *El Liberal*, 12 de diciembre de 1908, pág. 2; y "El expresidente Castro en España", en *El Liberal*, 6 de mayo de 1909, pág. 3.

14 Ver "Presidente peruano", en *El Porvenir*, 3 de enero de 1899, pág. 3; "En la república del Perú", en *El Liberal*, 2 de junio de 1903, pág. 2; "Las elecciones en el Perú", en *El Liberal*, 14 de agosto de 1904, pág. 1; y "Telegrama del Perú", en *El Correo de Andalucía*, 27 de agosto de 1908, pág. 3.

encontraría en el enfrentamiento entre un estado oligárquico —defensor de un fuerte centralismo que, al tiempo que recortaba las libertades, otorgaba un importante papel a la Iglesia católica— y una enérgica oposición liberal. El antagonismo entre ambos alcanzó sus momentos más relevantes durante la llamada Guerra de los Mil Días (1899-1902), cuyos más severos resultados se sintieron en el fuerte desequilibrio que sufriera la economía colombiana y en la pérdida de parte de su territorio, porción que, merced a la ayuda norteamericana, se constituiría desde 1903 en el nuevo estado de Panamá.¹⁵

En el sentido aludido, es menester destacar el interés de los diarios sevillanos por reseñar los enfrentamientos entre Colombia y otras repúblicas americanas, cuyo anhelo por obtener una de las más codiciadas regiones de aquella —el istmo panameño— se canalizó mediante el apoyo a los liberales colombianos. De ahí que, a juicio de *El Porvenir* y *El Liberal*, revolución interna e intromisión exterior constituyeran en el caso de Colombia dos aspectos íntimamente unidos, temas que se entremezclaron en el conjunto de las informaciones ofrecidas, cuyas conclusiones más novedosas se refirieron a la persistencia de la insurrección de la oposición liberal y la consolidación de los conservadores en el poder.¹⁶

* * *

A nuestro juicio, la profusión de noticias y comentarios publicados, entre 1898 y 1903, por diarios tan destacados como *El Porvenir*, *El Noticiero Sevillano*, *El Correo de Andalucía* o *El Liberal* parecía apuntar, significativamente, al deseo de establecer una contundente comparación entre el “nefasto” camino emprendido por las repúblicas hispanoamericanas desde su independencia y la “cómoda” situación que disfrutaran durante los años que permanecieron bajo el dominio español. Desde esa posición se entiende, igualmente, el tono de las informaciones referidas a la política

15 Ver “Colombia”, en *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1902, pág. 2.

16 Ver “La insurrección en Colombia”, en *El Porvenir*, 2 de noviembre de 1899, pág. 3; “Una insurrección derrotada”, en *El Porvenir*, 15 de junio de 1900, pág. 3; “Los rebeldes en Colombia”, en *El Porvenir*, 17 de junio de 1900, pág. 2; “La insurrección en Colombia”, en *El Porvenir*, 23 de noviembre de 1900, pág. 3; “Las revoluciones en América”, en *El Liberal*, 10 de enero de 1902, pág. 3; “La insurrección en Colombia”, en *El Liberal*, 29 de enero de 1902, pág. 1; “Los insurrectos colombianos”, en *El Porvenir*, 30 de enero de 1902, pág. 2; y “Triunfo de los colombianos”, en *El Liberal*, 31 de diciembre de 1902, pág. 3.

exterior emprendida por las que, desde la Península, eran aún vistas como “hijas de España”.

Como punto de partida de este segundo aspecto de nuestro análisis resulta obligado referirse a un esclarecedor artículo publicado por *El Porvenir*, texto que profundiza en las razones del permanente clima de discordia reinante en aquel contexto hacia 1898. Fruto del ánimo reflexivo que caracterizó a los escritos publicados en dicho año, su autor se expresaba del siguiente modo: “De continuar en pie todos los conflictos más o menos amenazadores que hoy se hallan planteados en América, dentro de dos o tres lustros no se conocería el mapa del continente y la población habría disminuido en una mitad. Sobre todas las causas comunes de conflictos internacionales, goza el continente de Colón de una que pudiera llamarse privativa; la ambición de nuevos territorios. En América, la cuestión de límites no tiene limitación. Compréndase bien que los Estados Unidos, plétóricos de fuerza y de población y de industria despojen a México, y ahora a España y mañana a Inglaterra y a las repúblicas de la América Central; pero en Estados recién nacidos, ricos en tierras cuanto exhaustos en población, de industria naciente o sin industria alguna, de erario empobrecido y necesitado de fuerzas para resolver los problemas interiores, no es comprensible esa fiebre de adquisiciones territoriales, que les invade desde el día siguiente al de su separación de España”.

Y finalizaba con estas palabras: “Pero de comprender esto a explicarse por qué no hay allí pueblo que no pretenda romperse los huesos con el vecino de al lado o con el de enfrente por cualquier peñasco o porción de terreno, (de comprender aquellas confusión a explicarse uno este ansia de despojo mutuo, hay mucho terreno! (...). Hoy por hoy hay más de una docena de conflictos pendientes”.¹⁷

La situación descrita —como bien apuntaba el texto de *El Porvenir*— representaría una tendencia constante en aquella zona a lo largo del siglo XIX, una inclinación recogida, además de en la prensa, en la obra de numerosos autores. En este sentido, merece la pena referirse a la interpretación que del asunto hace Gabriel García Márquez al reseñar la vida de Simón Bolívar. El sueño del Libertador de impulsar, paralelamente a la emancipación de España, la creación de un amplio territorio en el que se integraran varias de las repúblicas americanas independientes tuvo el desenlace ya conocido, que el gran mariscal de Ayacucho expone en estos términos: “El

17 “Cosas de América”, en *El Porvenir*, 9 de agosto de 1898, pág. 1.

Perú, en poder de una aristocracia regresiva, parecía irrecuperable. El general Andrés de Santa Cruz se llevaba a Bolivia de cabestro por un rumbo propio. Venezuela, bajo el imperio del general José Antonio Páez, acababa de proclamar su autonomía. El general Juan José Flores, prefecto general del Sur, había unido a Guayaquil y Quito para crear la república independiente del Ecuador. La república de Colombia, primer embrión de una patria inmensa y unánime, estaba reducida al antiguo virreinato de la Nueva Granada. Dieciséis millones de americanos iniciados apenas en la vida libre quedaban al albedrío de sus caudillos locales”. Situación que para el mariscal Sucre no constituía sino “una burla del destino. Tal parece como si hubiéramos sembrado tan hondo el ideal de la independencia que estos pueblos están tratando ahora de independizarse los unos de los otros”.¹⁸

La prueba de que, entre 1898 y 1903, esa tendencia continuaba tan firme como en sus primeros momentos la encontramos en los análisis que los rotativos sevillanos ofrecieron de naciones como Argentina. A lo largo de ese período, dicha república se enfrentó a Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay y Perú al objeto de apoderarse de “determinados parajes y de dos o tres territorios que —apuntaba *El Porvenir*— bien pagados, no valen más de dos pesos en papel”.¹⁹ En el mismo sentido, se entenderían los contenciosos mantenidos por Venezuela con diferentes repúblicas vecinas, conflictos debidos a la conjunción de irregulares delimitaciones fronterizas, el mutuo entorpecimiento de las iniciativas comerciales o, como en el caso del choque con Colombia, el antagonismo de sus distintos regímenes políticos.²⁰

Pese al tono similar de este tipo de informaciones, los diarios sevillanos no dejaron de reseñarlas, pues, en su gran mayoría, constituyeron la ocasión idónea para revalidar el papel de España como mediadora y —por qué no— potencial metrópoli moral. La ocasión resultaba, asimismo, propicia para denunciar el “uso interesado” que de Hispanoamérica realizaban terceras potencias, una disposición “egoísta” que contrastaba —se aseguró— con el tono de los intercambios propiciados desde la Península.²¹ El tema se apreció en toda su amplitud en la lectura de las noticias relativas a Venezuela, Nicaragua y Colombia.

18 García Márquez, Gabriel: *El general en su laberinto*, Barcelona, 1991, págs. 34-35.

19 “Cosas de América”, en *El Porvenir*, 9 de agosto de 1898, pág. 1.

20 Ver “Venezuela y Colombia”, en *El Liberal*, 29 de agosto de 1901, pág. 1.

21 Ver “Cosas de América”, en *El Porvenir*, 9 de agosto de 1898, pág. 1; “Chile y la Argentina”, en *El Porvenir*, 23 de septiembre de 1898, pág. 1; “Colombia y Venezuela”, en *El Noticiero Sevillano*, 16 de agosto de 1901, pág. 2; y “Venezuela y Colombia”, en *El Liberal*, 29 de agosto de 1901, pág. 1.

En el fondo de las controversias que entre 1898 y 1903 mantuvieron dichos países latían cuestiones de distinta naturaleza. Primeramente, económicas; de ahí se derivaría el minucioso estudio que los diarios sevillanos realizaron acerca de la crisis que atravesara Venezuela a principios del siglo XX, suceso que causó la bajada de los precios del café y, por ende, la elevación de la deuda externa que el país mantenía con Gran Bretaña, Alemania e Italia. La suspensión de pagos decretada por el gobierno venezolano en 1902 provocó inmediatamente el envío de las escuadras de dichas potencias con el fin de bloquear los puertos venezolanos; tan determinante resolución la contrarrestaría Estados Unidos que, bajo la advocación de la doctrina Monroe, evitó que esos conflictos se convirtieran en enfrentamientos bélicos abiertos.²² Junto a la censura emitida acerca de la deficiente política económica, la opinión pública sevillana percibió a través de sus rotativos la intransigente actitud de los políticos americanos que, como era el caso del venezolano Cipriano Castro, se destacaban por “una arrogancia sin límites, incompatible con la prudencia que debe inspirar la conducta de todo jefe de estado”.²³

Además de los motivos económicos, las conflictivas relaciones exteriores mantenidas por las repúblicas hispanoamericanas encontraron un segundo foco de tensión en el persistente intervencionismo norteamericano que, como recogieron los rotativos de la capital hispalense a lo largo de esos años, animó una escalada creciente de revueltas al objeto de justificar la acción armada. El tema se trató en numerosos escritos, como puede apreciarse en el siguiente párrafo, referido a la situación que viviera Venezuela en 1902: “La guerra civil, devastadora que desgarró a la federación venezolana, ha sido aventada y mantenida por el filibustero yanqué, solapado y rastreador que siembra la discordia para cosechar después los destrozos que dejen las tempestades”.²⁴

Igualmente, en las informaciones acerca de Nicaragua y Colombia, en especial las referentes a las posibles alternativas planteadas por el Gobierno de Washington de cara a la construcción de un canal interoceánico que permitiera incrementar su influencia en aquel área. En el primer caso, el acer-

22 La actitud norteamericana sirvió como excusa a los diarios sevillanos para poner sobre aviso acerca de los “métodos puramente piráticos” utilizados por los yanquis para intervenir en asuntos que los españoles aún consideraban como una cuestión de política doméstica. Ver “El conflicto internacional”, en *El Liberal*, 20 de diciembre de 1902, pág. 1; y “El conflicto interoceánico”, en *El Liberal*, 20 de diciembre de 1903, pág. 1.

23 “Arrogancias de un presidente”, en *El Liberal*, 24 de junio de 1908, pág. 1.

24 “El conflicto internacional”, en *El Liberal*, 20 de diciembre de 1902, pág. 1.

camiento entre norteamericanos y nicaragüenses se produjo a petición del presidente de este último país, Santos Zelaya, quien, “imbuido por la concepción ingenua de la mayoría de los liberales de su tiempo sobre el papel civilizador de la inversión extranjera, permitió varias de las primeras inversiones directas norteamericanas en el país”.²⁵

No obstante, y en cuanto apreció las imposiciones que conllevaba el dinero norteamericano, Nicaragua rechazaría los préstamos concedidos, así como los tratados que otorgara a Estados Unidos con derechos exclusivos para la construcción de un paso interoceánico en su suelo. El tema en sí ya se había planteado tiempo atrás, cuando, a raíz de la celebración del Primer Congreso Panamericano en 1826 —concebido como foro para la cooperación y el desarrollo de todas las repúblicas americanas que habían logrado su independencia—, se escucharon las propuestas estadounidenses relativas a la construcción de un canal que, atravesando Nicaragua, uniese los océanos Atlántico y Pacífico.²⁶ Proyectado como vía que permitiera el incremento del comercio y la pesca en el Océano Pacífico, así como de las comunicaciones, el tema se recuperó décadas después cuando el Tratado de Nueva Granada (1846) y el de Clayton-Bulwer (1850) desembocaran en el Convenio Chamorro-Bryan mediante el cual Nicaragua recibiría entre tres y cinco millones de dólares a cambio del derecho exclusivo de los Estados Unidos a construir un canal en su territorio, una base naval en Fonseca y el arrendamiento por noventa y nueve años de dos de sus islas.²⁷

Aunque, finalmente, la obra no llegó a realizarse en territorio nicaragüense, el tema sirvió a los Estados Unidos para asentar su influencia en aquella república. Tal y como apuntaron los diarios sevillanos, la acción yanqui se haría sentir gradualmente en la república, como lo pondría de manifiesto el constante envío de fuerzas que, con la excusa de garantizar la integridad de los ciudadanos norteamericanos y sus bienes, sirvió de apoyo a los numerosos intentos emprendidos para derribar la presidencia del estado hispanoamericano.²⁸ Prueba de esa misma actitud la constituiría

25 González Casanova, Pablo (coord.): *América Latina: Historia de medio siglo*, tomo 2, México, 1977, pág. 381.

26 Ver “El canal de Nicaragua”, en *El Noticiero Sevillano*, 9 de diciembre de 1898, pág. 2; “El canal de Nicaragua”, en *El Porvenir*, 16 de enero de 1899, pág. 3; y “El canal de Nicaragua”, en *El Correo de Andalucía*, 16 de marzo de 1900, pág. 2.

27 Ver “El Canal de Nicaragua”, en *El Noticiero Sevillano*, 7 de octubre de 1898, pág. 3; “El cónsul de Nicaragua”, en *El Porvenir*, 24 de enero de 1899, pág. 3; “El canal de Nicaragua”, en *El Porvenir*, 16 de enero de 1900, pág. 2; “El canal de Nicaragua”, en *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1900, pág. 1; y “Por esos mundos”, en *El Porvenir*, 24 de diciembre de 1900, pág. 2.

28 Ver “Revolución en Nicaragua”, en *El Porvenir*, 6 de febrero de 1899, pág. 3.

la ocupación militar de que fue objeto la nación centroamericana en 1907 y el derrocamiento, dos años después, de su máximo dirigente —el liberal José Santos Zelaya— merced a la financiación norteamericana a la subversión de la fracción terrateniente aglutinada alrededor del partido conservador.

De modo paralelo a las negociaciones con Nicaragua, los Estados Unidos hicieron sentir su presencia en Colombia, ámbito en el que intervinieron activamente hasta 1906. Para la opinión pública sevillana, las razones del inicio, en 1898, de la presencia norteamericana en el país —en el delicado momento político que siguió al enfrentamiento interno entre conservadores y liberales— apuntaban, en primer término, al interés de Washington por el istmo colombiano. En un claro análisis de la situación, *El Noticiero Sevillano* extrajo las siguientes conclusiones que expuso a sus lectores el 4 de agosto del mencionado año: “A través del velo que ha encubierto su verdadero objetivo, la América del Norte ha dejado transparentar la verdadera causa de su guerra contra las colonias españolas del Atlántico y del Pacífico. Su deseo de poseer Cuba y Puerto Rico se basa en la proximidad de esas islas al istmo que ha de unir el Océano y el Pacífico por medio de un canal y poseyendo esas colonias por la parte oriental y por la occidental las islas Hawai, las Marianas y alguna otra de la Micronesia, los Estados Unidos son dueños del referido paso. Colombia sería para ellos un buen punto central para esa línea de dominio”.²⁹

Indesligable de lo anterior, el anhelo por controlar la producción de los recursos que, tradicionalmente, habían constituido la principal riqueza de la economía de la república sudamericana: la minería y los yacimientos petrolíferos. Desde los últimos años del siglo XIX, ambas razones alentaron a los Estados Unidos a enviar contingentes armados a Colombia, fuerzas que, bajo la excusa de defender los intereses de sus nacionales ante las posibles represalias de los rebeldes liberales colombianos —enfrentados al gobierno conservador de José Manuel Marroquín—, no tenían sino el objetivo de ocupar subrepticamente el istmo panameño, territorio alternativo para la construcción del canal interoceánico en el caso de que fracasara el proyecto nicaragüense.³⁰ El mismo objetivo subyacía en las maniobras yanquis practicadas con las fuerzas liberales asentadas en las repúblicas vecinas —Venezuela, Ecuador y Nicaragua—, recurso que reportó a la poten-

29 “Política internacional”, en *El Noticiero Sevillano*, 4 de agosto de 1898, pág. 2.

30 Ver “Los Estados Unidos en Colombia”, en *El Liberal*, 20 de agosto de 1901, pág. 1.

cia norteña grandes ventajas cuando aquéllas derrotaron al gobierno colombiano y lograron la independencia del istmo panameño en 1903.³¹

* * *

A la luz del tono de las informaciones comentadas se entiende que la opinión pública sevillana concibiera al contexto hispanoamericano como un amplio marco necesitado de una fuerte dirección. Eliminada definitivamente como metrópoli desde la puesta en marcha de las conclusiones del Tratado de París, a España no le cupo sino una única salida para recuperar la influencia política y económica de la que gozara en los siglos precedentes: apelar a la comunión en la raza, el sentimiento y la cultura existente entre ambos contextos.

Los vínculos de la unión hispanoamericana

Pese a que un sector considerable de la población española prefirió olvidar lo que en Cuba y Puerto Rico aconteciera durante 1898, el recuerdo de lo que en otro tiempo constituyó el imperio ultramarino español se convertiría, para otros, en la principal razón que justificaba el acercamiento entre la antigua metrópoli y sus otrora colonias. Además del deseo de resucitar los vínculos culturales y de raza, pesaron, igualmente, otros objetivos que explican el empeño español por promover una serie de acciones que culminaría —aunque en un contexto diferente— con la celebración de la Exposición Iberoamericana en 1929. Entre aquéllos sobresalía —lo hemos dicho— el afán por conservar una región a la que España había dotado de cultura y costumbres; mas, también, la recuperación de provechosos intercambios mercantiles o la neutralización de la influencia norteamericana en la zona.

31 Ver “Guerra inminente”, en *El Porvenir*, 6 de agosto de 1901, pág. 3; “Nicaragua y Colombia”, en *El Liberal*, 23 de agosto de 1901, pág. 2; “La guerra entre Venezuela y Colombia”, en *El Liberal*, 28 de agosto de 1901, pág. 3; “Conflicto contra Ecuador”, en *El Porvenir*, 11 de septiembre de 1901, pág. 3; “La guerra entre Venezuela y Colombia”, en *El Liberal*, 13 de septiembre de 1901, pág. 1; “Colombianos y yanquis”, en *El Liberal*, 4 de noviembre de 1902, pág. 1; “Un convenio”, en *El Correo de Andalucía*, 19 de abril de 1903, pág. 3; y “La cuestión de Panamá”, en *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1903, pág. 1.

Y tal grado alcanzó ese interés que los diarios sevillanos se convirtieron en paladines de la causa que devolvería el esplendor a una relación que se creyó definitivamente rota tras los sucesos de 1898. A excepción de momentos puntuales, ninguna república quedó al margen de una corriente que, en 1904, animó *El Liberal* con palabras como las siguientes: “Todo esfuerzo que tienda en este sentido, toda labor que contribuya a fortalecer el espíritu, no solamente nacional, sino de solidaridad de América y la madre patria, será esfuerzo redentor y por estas razones cumple a los hijos de España o de América que amen a su patria coadyuvar, en la medida de sus fuerzas y con todo empeño y sinceridad, a la labor de la unión iberoamericana”.³²

Los ejemplos más significativos de dicha actitud los encontramos en las noticias relativas a México y Argentina. México, el primero de los nuevos estados americanos surgidos tras la emancipación con el que España concertó un tratado de paz y amistad en reconocimiento de su independencia, se erigió, asimismo, en uno de los que establecieron más fructíferas relaciones con su antigua metrópoli. En primer lugar, esa situación se reflejó en las numerosas alabanzas que desde ambos países se vertieron en favor de una más íntima unión. Sirvan de ejemplo las palabras que sobre la “madre patria” pronunciara en 1900 el líder de la colonia mejicana residente en Nueva York y que publicó *El Correo de Andalucía*: “Marinos españoles fueron los que nos trajeron la civilización de aquella época, mucho más avanzada que la azteca y acabaron con los repugnantes sacrificios humanos. España fue la que abolió el “non plus ultra” de las columnas de Hércules. Yo me glorío de tener sangre española en mis venas: esa sangre generosa que pobló desde la Florida hasta el cabo de Hornos y cuando las colonias llegaron a su período núbil, esa Corona de Castilla, Aragón y León se esparció en pedazos y de ella salió, resplandeciente una luz fulgurante: la república mejicana”. Expresión que se completaría con la mención de datos concretos: “España había erigido en México su Universidad, nos había mandado sus mejores talentos, sus clérigos más ilustrados y sus más brillante poetas; por eso deseábamos llegar más pronto a la posesión de todos nuestros derechos”.³³

En la misma línea destaca el festejo de numerosos episodios así como la firma de acuerdos de distinta índole, entre los que sobresaldría el que dio

32 Pérez Triana, S.: “Centro América y el Istmo de Panamá”, en *El Liberal*, 3 de mayo de 1904, pág. 1.

33 “Noticias de Méjico”, en *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1900, págs. 1-2.

lugar al Congreso Panamericano que, inaugurado en octubre de 1901, congregó a la totalidad de los estados de la América del Sur.³⁴ Durante la celebración de dicho encuentro —proyectado para establecer un tribunal internacional de arbitraje— sería constante la petición del concurso de España en los asuntos hispanoamericanos; de ahí que a la Península se le enviara “en nombre de la América Latina un recuerdo desde el fondo de sus corazones, por ser la antigua metrópoli tanto más querida cuanto más infortunada”.³⁵ La mencionada iniciativa se completaría con la firma de convenios de naturaleza intelectual —tales como el de Propiedad Científica, Literaria y Artística— al objeto de lograr que los autores, traductores y editores de cualquiera de las dos naciones gozaran en el otro país de los mismos derechos y garantías que sus propias leyes les otorgaban.³⁶ Un segundo acuerdo confirmaría el reconocimiento de títulos académicos entre España y los Estados Unidos mejicanos, pacto que posibilitó que los ciudadanos de ambos territorios pudieran ejercer, indistintamente, la profesión para la que poseían habilitación mediante diploma o título; también, permitía que los certificados de estudios expedidos por la autoridad competente de uno de los dos países fueran considerados válidos en el otro, y, eventualmente, se pudiera obtener un título, diploma o certificado en cada uno de los estados contratantes.

Los mencionados pactos se completaron con la continua referencia a algo que en el conjunto de Hispanoamérica se apreciaba como uno de los vínculos más fuertemente arraigados en las que fueran colonias españolas: la pervivencia del idioma español. El afianzamiento y la expansión de la lengua castellana y la defensa que de la misma se hizo frente al inglés constituyó para los diarios sevillanos una de las muestras más evidentes de la persistencia de un mismo espíritu en ambos contextos. La puesta en vigor, en 1902, de una disposición que imponía el uso del castellano —frente al inglés— a los empleados del ferrocarril mejicano se presentó como la ocasión propicia para que el periódico mejicano *El Correo Español* publicara el siguiente párrafo que *El Porvenir* reprodujo para los lectores de la capital hispalense: “Ya era tiempo de que la lengua castellana, que es la lengua del país, que es la que hablan el 95% de los que viajan, fuese obligatoria para los que tienen, ante todo, el deber de satisfacer las legítimas necesida-

34 Ver “El Congreso Panamericano”, en *El Porvenir*, 17 de julio de 1901, pág. 2.

35 “Recuerdo a la madre patria”, en *El Porvenir*, 29 de octubre de 1901, pág. 2.

36 Ver “El convenio con Méjico”, en *El Correo de Andalucía*, 23 de septiembre de 1903, pág. 2; y “España y Méjico”, en *El Noticiero Sevillano*, 22 de septiembre de 1903, pág. 1.

des del público. Hasta ahora se ha venido dando el caso frecuente de que se dirigía usted a algún empleado pidiéndole alguna información relacionada con el servicio y si se expresaba usted en castellano o le contestaban en inglés o con malos modales”.³⁷

A lo dicho, habríamos de añadir la influencia de las corridas de toros en la república mejicana, prueba de lo cual sería la continua alusión a los más variados aspectos de la “fiesta”. De ese modo, las noticias referentes a la construcción de nuevas plazas o al incremento de los aficionados se entremezclaron con la relación de las “faenas” que los más famosos toreros españoles ejecutaron en aquellas tierras.³⁸

Inscritas en otras coordenadas, pero gozando de idéntica estima, los rotativos sevillanos hicieron mención en sus páginas de los contactos y convenios establecidos entre España y Argentina. Al igual que en el caso anterior, las primeras muestras que confirmaban el deseo de un mutuo acercamiento se encontraron en el inicio de nuevas corrientes de afecto, como las que promovieran personajes públicos concretos. Entre éstos sobresaldrían las manifestaciones del presidente Julio Roca, responsable de la supresión de algunas estrofas del himno nacional argentino susceptibles de herir la sensibilidad de los españoles.³⁹

Igualmente, y con el fin de que en Argentina se olvidaran “prejuicios falsos” y “la instintiva aversión al conquistador”, la opinión pública sevillana enfatizó la existencia de un espíritu común en ambos contextos. De ahí que en las páginas de los diarios hispalenses se recalcará el papel fundamental que España había jugado en las tierras por ella descubiertas. Muestra de ello sería este fragmento que publicara *El Liberal* en 1902: “No en balde corre por las venas de los hijos de los americanos nuestra sangre; no en vano hemos trasfundido en ellos, debilitándonos para muchos siglos, todas las energías y todos los arranques de la raza; por encima de las menudas intrigüelas y de los antagonismos, la voz de la familia, la ley del parentesco une, consolida, estrecha y hermana”.⁴⁰

37 “El castellano en Méjico”, en *El Porvenir*, 10 de enero de 1902, pág. 3.

38 La relación de las noticias referidas a este aspecto resultaría interminable. Por su colorista descripción destacamos las siguientes: “Méjico sin toros”, en *El Noticiero Sevillano*, 3 de octubre de 1900, pág. 2; “Fuentes en Méjico”, en *El Porvenir*, 18 de marzo de 1902, pág. 2; “Nueva plaza de toros en Méjico”, en *El Liberal*, 29 de septiembre de 1903, pág. 1; y “Montes en Méjico”, en *El Porvenir*, 24 de noviembre de 1903, pág. 1.

39 Ver “Del extranjero”, en *El Porvenir*, 29 de diciembre de 1898, pág. 1; “Movimiento hispanófilo”, en *El Porvenir*, 9 de abril de 1900, pág. 3; y “América y España”, en *El Noticiero Sevillano*, 7 de junio de 1900, pág. 2.

40 “Intransigencias de raza”, en *El Liberal*, 1 de diciembre de 1902, pág. 1.

Del mismo modo, en una y otra nación se promovieron actividades de diversa naturaleza: los llamados Juegos Florales de Buenos Aires, conocidos certámenes literarios animados por una clara finalidad patriótica;⁴¹ la inauguración de calles y plazas con los nombres de las más destacadas capitales argentinas y españolas;⁴² y la firma de tratados que, como el de la Propiedad literaria, eran similares a los establecidos con México.⁴³ A los anteriores se sumó el desplazamiento a Argentina de un elevado número de artistas, pintores, profesores y conferenciantes peninsulares que, como la tiple Elena Fons, la compañía de Teatro de María Guerrero y Fernando Mendoza o es escritor y publicista Benito Pérez Galdós, marcharon a aquellas tierras atraídos por el fuerte españolismo que —se aseguraba— pervivía en la república;⁴⁴ dicho asunto se completó con la visita que influyentes personajes argentinos —políticos, académicos y periodistas— realizaron a la que fuera su metrópoli.⁴⁵ Ejemplos, en suma, concebidos dentro de un clima proclive a mantener viva la unidad hispano-argentina que alcanzó uno de sus momentos culminantes durante la conmemoración, en 1910, del primer centenario de la independencia de la nación americana.

* * *

En definitiva, cuestiones que podemos agrupar bajo el epígrafe de la aproximación espiritual entre dos contextos: el español, por un lado, y el hispanoamericano, por otro. Mas, como hemos indicado, tendencias que no resultaron ajenas al deseo de alcanzar objetivos de otra naturaleza. De este modo, los mencionados episodios se presentaron como el contexto más idóneo para la puesta en marcha de acuerdos de naturaleza comercial, alianzas que sirvieran —como recogía *El Liberal*— “para indemnizarnos

41 Ver “La unión latina, confraternidad hispano-americana”, en *El Porvenir*, 10 de agosto de 1899, pág. 1; y “Juegos Florales en Buenos Aires”, en *El Noticiero Sevillano*, 22 de abril de 1904, pág. 2.

42 Ver “Muestras de simpatía a la Argentina”, en *El Porvenir*, 13 de abril de 1900, pág. 2; y “Homenaje a España”, en *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1900, págs. 1-2.

43 Ver “Sobre propiedad”, en *El Porvenir*, 7 de febrero de 1900, pág. 1.

44 Ver “Elena Fons, en Buenos Aires”, en *El Porvenir*, 19 de julio de 1899, pág. 1; y “Mendoza-Guerrero”, en *El Porvenir*, 15 de junio de 1900, pág. 1.

45 Ver “Visita de un ministro”, en *El Porvenir*, 10 de enero de 1900, pág. 3; “Nuestros hermanos de América”, en *El Noticiero Sevillano*, 12 de marzo de 1900, pág. 2; “El alcalde de Buenos Aires”, en *El Liberal*, 17 de enero de 1901, pág. 3; y “El vicepresidente de la Argentina”, en *El Noticiero Sevillano*, 21 y 24 de octubre de 1902, pág. 1.

de las pérdidas de los mercados antillanos”;⁴⁶ una labor que, “acercando los intereses” de ambas zonas, se tradujo, por ejemplo, en la fundación de los llamados museos nacionales o en la promoción de entidades de variada índole.⁴⁷ En última instancia, conformaron el contexto adecuado para el afianzamiento de nuevos lazos diplomáticos, que, entre otros aspectos, cuajarían con el establecimiento de representantes políticos de aquellas repúblicas —los llamados “ministros”— en suelo peninsular.⁴⁸

46 “Nuestras relaciones con Méjico”, en *El Liberal*, 24 de abril de 1902, pág. 1.

47 “Comercio con América”, en *El Porvenir*, 4 de febrero de 1901, pág. 2.

48 Ver “Ministro de Méjico en España”, en *El Porvenir*, 28 de mayo de 1899, pág. 2.